

# REQUISITOS TRASPASO PATENTE

Tel. fax: 2464/0423

[munigtributo@gmail.com](mailto:munigtributo@gmail.com)



## EL INTERESADO (A) APORTARA:

1. Fólder con prensa.
2. Llenar formulario de solicitud.
3. En caso que el solicitante sea persona jurídica, copia de personería con vigencia de hasta 2 meses de extendida.
4. Copia de cédula de identidad de ambos.
5. Certificación de impuestos municipales del propietario del inmueble, dueño de la patente y del solicitante.
6. Copia del contrato de arrendamiento.
7. Copia del Visto bueno del ministerio de Salud.
8. Certificación de la C.C.S.S
9. Certificación de Tributación Directa a nombre del que recibe la patente.
10. Póliza del INS.
11. Certificación literal o copia carta venta autenticada de propiedad.
12. 2 Timbres Municipales de ¢500
13. Timbres Fiscales ¢183
14. Timbre Archivo ¢5